FECHA: 15/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ..... **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** .....

INDICAR EL CASO QUE CORRESPONDA CUANDO SE PRESENTE SALDO A FAVOR DE LAS PARTES

CASO 1 Check **CASO 2** Check **CASO 3** Check

De conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS:

1. Cuando la liquidación presente saldos a favor del Contratista y no se cuente con recurso presupuestal que respalde el pago de la misma, procede la liquidación del contrato por vía administrativa previo el correspondiente trámite de vigencias expiradas o de conciliación prejudicial, según aplique, que permita a la Entidad la consecución de los recursos adeudados. Procede así mismo en estos casos la liquidación del contrato por vía judicial.

2. Estando en curso un procedimiento administrativo sancionatorio en contra del Contratista, solo podrá liquidarse el contrato una vez culminado dicho procedimiento.

3. Solo se puede reconocer saldo a favor del Contratista con cargo a los saldos del registro presupuestal, cuando las actividades a cancelar hayan sido ejecutadas en la misma vigencia del registro o en la vigencia de su respectiva reserva presupuestal.

4. Estando en curso un proceso por cobro coactivo o ejecutivo en contra del Contratista debe procederse a la liquidación del contrato.

CONTRATO DE OBRA No: 3368 - 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUAN BERNARDO CAÑÓN PARRA

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION DE OBRAS DE SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA VÍA CON CÓDIGO 6512 MONTERREY - YOPAL, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS EN JURISDICCION DE LA TERRITORIAL CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: NA (Indicar número y año)

FECHA DE INICIO CONTRATO DE OBRA: 5 - octubre - 2023 (Indicar Día/Mes/Año)

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES

CONTRATO No. Y AÑO	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
3368	4 - dic. - 2023	$ 97.130.375,00	$ 97.130.375,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

FECHA DE VENCIMIENTO: 14 - nov. - 2023 (Indicar Día/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

ANTICIPO Chec
Valor total concedido: **N.A**
Valor total amortizado: **N.A**
Saldo por amortizar: **N.A**

PAGO ANTICIPADO Check
Valor total concedido: **N.A**
Valor total legalizado: **N.A**
Saldo por legalizar: **N.A**

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA

(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato: **$ 96.425.450,00**
Valor IVA : **$ 704.647,00**
Valor total ejecutado del contrato: **$ 97.130.097,00**

AIU: 30% **A** 20% **I** 5% **U** 5%

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA POR ACTAS DE OBRA

(De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al Contratista por actas de obra: **$ 96.425.450,00**
Valor IVA: **$ 704.647,00**
Valor total pagado al Contratista por actas de obra: **$ 97.130.097,00**

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de obra	N.A	N.A	N.A	N.A
Conciliaciones por otros conceptos	N.A	N.A	N.A	N.A

FECHA: 15/10/2024 (Día / Mes / Año)

Otros (Indique en este espacio cual)	N.A	N.A	N.A	N.A
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	$ -	$ -	$ -	

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	N.A	N.A	N.A
Conciliaciones	N.A	N.A	N.A
Excedentes de anticipo	N.A	N.A	N.A
Rendimientos financieros de anticipo	N.A	N.A	N.A
Otros (Indique en este espacio cual)	N.A	N.A	N.A
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	$ -		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES	
	EJECUTADO	PAGADO
Valor ejecutado por actas de recibo parcial de Obra	$ 96.425.450,00	
Valor pagado por actas de recibo parcial de Obra		$ 96.425.450,00
Valor reconocido mediante conciliación por actas de obra	$ -	
Valor pagado mediante conciliación por actas de obra		$ -
Valor ajustes	$ -	
Valor pagado por ajustes		$ -
Valor correspondiente a IVA	$ 704.647,00	
Valor pagado por IVA		$ 704.647,00
Ajuste por aproximación	$ -	$ -
SUMAS IGUALES:	$ 97.130.097,00	$ 97.130.097,00

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2023	1038023 19-09-2023	ADQUISICIÓN Y DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	3368	$ 97.130.375,00	$ 278,00
					TOTAL	$ 97.130.375,00	$ 278,00

OBSERVACIONES:

CASO 1. SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas		$ -	
Conciliaciones		$ -	
Saldo de anticipo		$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		$ -	
Otros (Saldo del contrato una vez cuantificada y liquidada la ejecución real de obra)		$ 278,00	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA No 2
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ 278,00	

OBSERVACIONES:

CASO 2. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Contratista, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Contratista, y
2. El Contratista presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de obra	$ -	$ -	$ -			
Conciliaciones aprobadas	$ -	$ -	$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -	$ -	$ -			

Para el cobro a su favor el Contratista presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:

CASO 3. SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO Y DEL CONTRATISTA

1. Diligenciar cuando la liquidación presenta saldos a favor de las partes contratantes, siempre que, el saldo a favor del Instituto resulte ser mayor que el saldo a favor del Contratista, de conformidad con lo previsto en los Manuales de Contratación e Interventoría vigentes del INVIAS y se cumpla cualquiera de los siguientes requisitos:

FECHA 15/10/2024
(Día / Mes / Año)

• No se cuenta con recurso presupuestal que respalde las retenciones que por ley esta obligado a efectuar el Instituto al realizar el pago, o
• El Contratista no presente la factura correspondiente al saldo a su favor.

2. Para determinar el saldo a favor del Contratista en el presente caso, la Subdirección Financiera mediante memorando debe informar a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje.

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:

CONCEPTO	VALOR
Valor básico adeudado	$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -
Menos contribución especial	$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera: .....

Si el contratista factura indicar Factura No. ..... **de fecha** .....

OBSERVACIONES:

RESUMEN SALDOS

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO: $ 278,00 **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:** $ 0,00

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del Área competente de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN:

No.	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
1	Contrato principal, adicionales, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones.	6
2	Registro digital del SECOP de la fecha de la Orden de inicio del contrato y el formato MEPI-MN1-IN-1-FR-2.	3
3	Acta de Entrega y Recibo Definitivo de obra.	3
4	Reporte de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACION u otros soportes.	1
5	Certificación expedida por parte de la entidad financiera sobre la cancelación de la cuenta de anticipo o la liquidación del contrato de fiducia mercantil para el manejo del anticipo, según el caso.	N.A
No.	**DESCRIPCIÓN**	**FOLIOS**
6	Certificación Bancaría o de Entidad Fiduciaria sobre rendimientos y/o excedentes financieros de los recursos de anticipo.	N.A
7	Comprobantes de Ingreso sobre los reintegros efectuados por el contratista o memorando del Grupo de Ingreso donde conste el concepto y valor de dichos reintegros, si es del caso.	N.A
8	Memorando de la Subdirección de Sostenibilidad dirigido a la Unidad Ejecutora emitiendo pronunciamiento sobre el Balance Final Ambiental, Social, Predial y de Sostenibilidad y anexando copia de los formatos: • MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. • MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. • MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. • MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. • MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.	N.A
9	Certificación expedida por el Interventor sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.	1
10	Anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes.	2
11	Acta de aprobación del anexo de modificación de la garantía única ampliada y prorrogada según los términos contractuales vigentes y su registro en la plataforma del SECOP.	1
12	Memorando expedido por el Grupo de Contabilidad en donde se certifique el estado de amortización del anticipo otorgado o de legalización del pago anticipado concedido, según el caso.	N.A
13	Memorando expedido por la Subdirección Financiera a solicitud de la Unidad Ejecutora, en el que se discriminen los descuentos y porcentaje correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen, para determinar el valor a favor del Contratista en el Caso 3 previsto en la presente Acta.	N.A
14	Otros.	N.A
	TOTAL FOLIOS	17

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Las observaciones consignadas por el Contratista en la presente acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.

2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 15/10/2024

Firma
JUAN BERNARDO CAÑÓN PARRA
Representante Legal

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ SOLANO JUAN GABRIEL

Firma:
Nombre : JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial

FECHA 15/10/2024
(Día / Mes / Año)

Contratista
C.C. 74.770.900 Yopal - Casanare

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ SOLANO JUAN GABRIEL

Jefe Unidad Ejecutora	Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO	Firma:
Titular Gerencia:	Nombre:	Firma:
Gestor Técnico de Proyecto	Nombre:	Firma
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: JAIME IVAN GONZALEZ SOLARTE	Firma
Abogado Subdirección de Gestión Contractual	Nombre:	Firma

Original: Archivo de Gestión del Contrato del INVIAS.
Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección de Sostenibilidad.